

Rawson Julio de 2017

Expte.: 36850/17

I. P. V. y D. U.

Licitación Pub. 1/17 Proy. y Const.

De 18 Viv. p/ Vialidad Nacional –Tw.

Dictamen 40/17

Señor Presidente:

Me remite Usted, el expediente de referencia, por el cual se tramita la Licitación Publica 1/17, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación para ejecutar la obra “Proyecto y Construcción de 18 viviendas para Vialidad Nacional”, en la ciudad de Trelew, según pliego de Bases y condiciones que se acompaña.

El presupuesto oficial es de **\$ 29.768.119,36**, valores a Diciembre de 2016, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días. Siendo el sistema de contratación de obra publica adoptado, de Ajuste Alzado. El tipo de viviendas es en planta baja, de dos dormitorios con una cantidad de ocho (8); su monto de vivienda, obras complementarias y coeficiente zonal de \$ 1.056.010,56; con vivienda tipo Duplex, de dos dormitorios siendo este tipo una cantidad de diez (10); su monto de obras complementarias y coeficiente zonal de \$ 1.160.218,77.

La actualización del presupuesto oficial, al mes de Enero 2017, es de \$ 30.927.677,27 (hoja 555 ipv).

Según Acta de Apertura, que se acompaña (hoja 300 ipv), se han presentado tres oferentes. La oferta n° 1: empresa DIDELCO S.R.L., con una oferta básica de \$ 33.129.547,06, con una oferta alternativa financiera. La oferta n° 2: empresa CD CONSTRUCCIONES S.R.L., con una oferta básica de \$ 34.038.467,60, con oferta alternativa. La oferta n°3: empresa DIHERCO S.R.L., con una oferta básica de \$ 33.711.497,50, con oferta alternativa financiera. Todas las propuestas tienen el mes base Enero de 2017.

La Comisión Calificadora y de Preadjudicación, aconseja en forma unánime preadjudicar, la presente Licitación Publica, en esta instancia, a la oferta alternativa financiera, con un anticipo del 10 % y un descuento del 1.5 % (\$ 496.943.2) de la empresa DIDELCO S.R.L., de **\$ 32.632.603,86**, valores a Enero de 2017, con un plazo de ejecución de obra de trescientos sesenta (360) días.

Se observa en primer lugar, que dicha oferta que se pretende adjudicar, esta un 5.51 %, por encima del presupuesto oficial en su precio total.

Por otra parte existen diferencias, en las unidades de medida y en las cantidades, para algunos ítems; entre la planilla del pliego de bases y condiciones (hoja 584 ipv – Presupuesto Resumen), con la planilla de la oferta alternativa, que se acompaña (hoja 346-350 ipv).

A modo de ejemplo señalo: en el ítems 1.1 “Limpieza del terreno” (hoja 570 ipv), en cuanto a su cantidad (P.O.:0.265 ha; Oferta: 0.28 ha); ítem 1.5”Relleno y compactación bajo platea” (P.O.: 2487.53 m3; oferta: 2150 m3); ítem 1.6”Móv. De suelo de Patios” (P.O.:1299.61 m3; oferta: 1350 m3. A modo de ejemplo se observa también, para el Ítem 3.5 “Cordón Cuneta”, en la planilla del pliego (hoja 584 ipv), su unidad de medida es global, la oferta tiene su unidad de medida en ml; para el Ítem 3.6 “Enripiado de calles”, el pliego en su planilla indica como unidad de medida global, la oferta tiene su unidad de medida en m2.

Puesto en este plano, en el marco de la Licitación Publica, venida para análisis, teniendo en cuenta lo señalado en Dictámenes anteriores; respecto a mi postura sobre estas cuestiones, ya expresadas; mas allá de mis consideraciones profesionales o que atañen a mi incumbencia del titulo de grado. Me remito al Acuerdo Registrado n° 499/16, TCCH.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión, salvo mejor opinión.

Atentamente.

Ing. Civil Nelson Eduardo Castro
Asesor Técnico - Tribunal de Cuentas